

CORRESPONDENCIA
Confidencial autografa
DE ESPAÑA.
MADRID.
Carrera de S. Jeronimo 16.3^o



Madrid miércoles 19 de Junio de 1855

Muy Gr. mestro: la Gaceta de hoy trae un real decreto nombrando Regente de la Audiencia de Albacete a J. Antonio Viadera, cesante de igual plaza de la de Mallorca.

En la recepcion del ministro anglo-americano, Mr. Dodge, que, segim dijimos ayer, tuvo efecto anteayer, domingo, en el real sitio de Aranjuez, tanto el discurso del representante de la Union, como el de S.M. la reina, se distinguieron por un tono de cordialidad de alto interes politico. — „El mas vivo deseo del Presidente y del pueblo americano, dijo Mr. Dodge, es que se estrechen y afiancen las antiguas y amistosas relaciones que por tanto tiempo han existido entre el gobierno de S.M. y el de los Estados Unidos; y por mi parte, mientras me halle desempenando el cargo con que he sido honrado, tanto por deber como por inclinacion propia, no omitire esfuerzo que pueda contribuir a que desaparezcan los motivos de dificultades entre los Estados Unidos y la Espana, y procurare con actividad y constancia el desarrollo de los intereses y de la felicidad de ambas naciones“ — A estas palabras, tan amigas, contestó la reina Isabel lo siguiente: — „Atibelo tan vivamente como el noble pueblo americano que se estrechen y consoliden las buenas y antiguas relaciones que claramente existen entre Espana y los Estados Unidos; y no dudo contribuireis por vuestra parte a este fin, igualmente provechoso a ambas naciones, secundando los deseos de que mi gobierno tiene dadas pruebas de alejar todo motivo de dificultades con el gobierno de los Estados Unidos.

El consul de S.M. en Liverpool ha manifestado confidencialmente ayer por el telegrafo al Gr. Director general de Ultramar que segun noticias llegadas de la Habana, que alcanzan hasta el dia 33 del mes proximo, pasada no ocurria novedad.

Por un despacho telegrafico que llego a Madrid anoche, despues de partir el correo se sabe que ayer se cotizan en la Bolsa de Paris el 4½ frances a 93-25; el 3 frances a 67-30; el est. esp. a 37½; el int. a 31 y la doblada a 18 — El Banco de Inglaterra habia dado su descuento a 3½ %.

Un periodico acuso al general O'Donnell de que solo por milagro atendia a la colocacion de los oficiales progresistas; y en contestacion la Gaceta de hoy, en su parte oficial, dice que los jefes, oficiales y demas individuos dependientes del Ministerio de la Guerra cuyos retiros, impuestos por causas politicas, se han anulado, quedando en su consecuencia aptos para volver al servicio activo, en virtud de la real orden firmada por el general O'Donnell en 30 de Agosto de 1854, ascienden hoy por hoy a 456, segun consta de las Reales disposiciones comunicadas por el Ministerio a sus diversas dependencias.

Mañana, miércoles, probablemente, sometera el Gr. Brull su plan de Hacienda al juicio y fallo del consejo de ministros. Aprobado aqui, el Gr. Brull se presentara por la noche a la comision general de presupuestos a quien dara oir y consultar antes de presentar su informe economico a las Cortes.

Segun la Gaceta; ayer se firmo el decreto que hemos dicho ayer estaba acordado para que la direccion general de Instruccion publica se traslade del Ministerio de Gracia y Justicia a Fomento. Asi se vuelve a la antigua practica deshaciendo una innovacion que fue exigencia terminante de la Curia Romana en tiempos del Gr. Brabo Alvarillo, para realizar mejor la intervencion inmediata que por el Concordato se concede a los Obispos en la Instruccion publica.

El gobierno, oyendo la voz de la clemencia y teniendo presente que ya los principales factores de la rebelion carlista han sido castigados, y que el pais se halla tranquilo, ha dado ayer orden al Capitan General de Aragon para que los soldados que tomaron parte en la ultima insurreccion militar, ocurrida en Zaragoza, no sean desarmados, como se mandó en un principio, sino que pasen a servir por los años en el Ejercito de Ultramar.

Mañana, 20 del actual, se abre el pago en Madrid de las mensualidades de Mayo á todos los q. cobran del Tesoro.

En la pequeña campaña que acababa de hacerse en el Maestrazgo, ya pacífico, contra los carlistas, han caído en poder de las tropas leales, entre presentados y prisioneros 300 hombres, de los cuales 12 eran jefes y oficiales que cobraban sueldo del tesoro; 45 armas de fuego; 46 blancas; 19 caballos y gran copia de cañones, boinas y mantas, algunas cajas de guerra y otros efectos.

El ministro de Fomento, Gr. Alonso, sigue por su actividad las huellas del Gr. Goyan. Al mismo tiempo que prepara un proyecto de policía rural, necesario cuando en nuestros momentos se ejerce un terrible sainismo, tiene bastante adelantada la reforma del Código de Comercio. Cuando los periódicos le aconsejaron esta medida, la tenía el Gr. Alonso rápidamente adoptada.

Hoy, a las diez de la mañana, ha sido conducido a su última morada el que fue duque de Castro, tercero, en honores de 8, militares, según cláusula explícita de su testamento. Desde ayer, por orden del Gr. Goyan, se le han estado haciendo los honores de Capitán general, que muere en mando, como comandante general que era del cuerpo de Alabarderos, y hoy han seguido su cadáver hasta el cementerio de San Isidro los personajes distinguidos de Madrid, presididos por el Gr. Ministro de la Guerra, los jefes todos de Palacio.

Los duques de Montpamier pararon el día 15. por la noche, a bordo del Santa Isabel por el río Júcar. No saltaron a tierra por ir nublada la Gufanta; pero las autoridades de Alicante fueron a bordo a su luchar a 99. 1. R. R.

Las autoridades española y francesa se han puesto de acuerdo para impedir que los carlistas penetren en España por la parte fronteriza de Francia con el Principado de Cataluña.

Se dice que el Gr. Gervasio Bedoya es quien tiene hoy más probabilidades de ser nombrado Gobernador militar de Madrid.

Afirmaré hoy que la Corte no permanecerá en Madrid más que tres días, trasladándose el jueves 25 al real sitio de San Lorenzo. (Escorial)

Parece decidido el relevo del General Camba de la Capitanía General de Puerto Rico. Si el General Lemire que ha sido consultado, acepta este puesto, será nombrado para desempeñarle. No es cosa tan resuelta la sustitución del Gr. Crespo en Filipinas aunque se cree inevitable.

Los hombres más autorizados del partido carlista que viven entre nosotros, niegan que haya procedido de sus jefes naturales el impulso que ha lanzado al campo en Aragón en el Maestrazgo y en Navarra a sus amigos parciales y hasta anuncian la proxima publicación de un manifiesto encargado de poner las cosas bajo su verdadero punto de vista. Pero estas protestas se hallan desmentidas con los comentarios de algunos carlistas notables para pasar la frontera, con la salida de otros de París con la aprehension de varias cartas de Cabrera remitidas por el prefecto de Bayona a nuestro gobierno, cartas en que se marca a los carlistas el plan de Campana que han de seguir; y enfin, con las mil pruebas que crecen de que la conspiración se extendía por toda España, y de que ha sido sofocada tan pronto por que no fue un punto natural sino un verdadero aborto.

Para el pago del semestre exterior ha entregado ya el Banco y se han remitido al comisionado de Gobierno, Genov Barrago, varias cartas ordenes por valor de 3. millón de francos contra la casa de Vribarren de París, 35.000 contra la casa de Murrieta de Londres y \$ 130,000 contra la casa de Rothshild.

Mañana, a las once, se reunirá el consejo de ministros para tratar de la cuestión de Hacienda, o más bien para que el Goberno ofrezca el permaniento económico del Gr. Bruij. De resultas de la hora extraña a que los ministros se han reunido, a causa de no haberlo podido hacer antes por la llegada de G. M., corrieron rumores de que el Gr. Ministro de Hacienda había presentado su dimisión. Estos rumores carecían de fundamento, puesto que el Gr. Bruij ha seguido hoy trabajando en su plan y hasta mañana, miércoles, no le presentará completamente formulado a sus compañeros de gabinete.

Sobre el plan económico del Gr. Bruij, podemos ya dar hoy noticias completas y exactas. El Gr. Bruij propone

que aplicar al Tesoro los rendimientos de los derechos depuertas en toda la Nación, dando en equivalencia a los gastos tangueros lo que produzca la contribución modificada de consumo: establecer y aumentar los derechos de timbre: recargar con un 3 p.c. las contribuciones directas y poner el precio de 50 r. a cada cien libras de sal.

Una cosa decimos mas arriba que tenemos que rectificar. No es cierto que el Dr. Brull trate desometida su pensamiento financiero previamente a la comisión general de presupuestos. Si sus compañeros le aceptan le llevarán a las Cortes y estarán son los que decidirán si ha de parar a la comisión general de presupuestos o a una especial. Si nadie puede ocurrirle que será en extremo difícil que la Asamblea constituyente concuerde en restablecer los derechos de puertas y consumos, cuya supresión ella misma decretó. Por esto el Dr. Brull con noble abnegación no quiere que la designación del ministro, si las Cortes desechan su pensamiento, alcance al ministerio.

Nuestras últimas noticias de hoy se refieren de ayer mañana; no se abrirá el pago de la mensualidad:

dificultades materiales y no falta defraudar, harán que no comience hasta el jueves 21.

El domingo 17 debió reunirse la comisión de Hacienda; pero esto no pudo tener efecto porque ocurrió en otros asuntos el ministro de Hacienda, no pudo concurrir a la reunión en la que la comisión creó indispensable su asistencia.

En la Bolsa de hoy no se han publicado operaciones, y apenas se han hecho. Al cerrarse la Bolsa que daba cotizando a 32-15 el consolidado y 18-20 la diferida. A última hora quedaba a 32-15. y 18-15 d.; pero al go dejar el papel. Las carteras de agosto llevaban dinero a 61-50. y las acciones de San Fernando a 101-50. El cambio sobre París y Londres, estaban bastante ofrecidos, a 58 el Londres y 5-28 el París.

La sesión de Cortes se abrió hoy a las diez y media. El dictámen anterior se aprobó por 65 votos. Nadie que mereciera citarse ofreció el despacho ordinario. — Se desestimó el dictámen de la comisión que proponía una pensión de 6000 r. para la viuda del Sr. Ustele, empleado de hacienda muerto del colera el año último en Pontevedra. El Dr. Diego García y el Dr. Angulo combatieron el dictámen sosteniendo que es preciso poner término a la prodigalidad con que se vienen concediendo pensiones cuando tan apurado está el Tesoro y tan abrumados los pueblos. El Dr. Masadas fue el que le defendió a nombre de la comisión. — En seguida se aprobó sin debate la base 22 inmediatamente redactada por la comisión, y por la que se fija en 1º de Julio el principio del año económico. — Procediéndose inmediatamente a la discusión de la 23 también reformada por la comisión y que trata de la época en que se han de presentar a las Cortes los Presupuestos, se emprendió por el voto particular del Dr. Lafuente que fijaba la presentación a los ocho días de abierto la legislatura ordinaria. El Dr. Valtorta individuo de la mayoría le combatía sosteniendo que el dictámen de la mayoría era más restrictivo para el gobierno puesto que no refiriéndose a legislatura determinada obligaba a aquél a presentar los Presupuestos siempre que se constituyera el Congreso. También el Dr. Heros le combatía y le apoyó el Dr. Rivero Cidra que. Las Cortes le tomaron en consideración y la base quedó aprobada. — aunque estaba señalado para hoy el nombramiento de la comisión de ventas, no se verificó porque la mera tenía dudas en la interpretación del reglamento. — Despues de aprobarse definitivamente varias leyes últimamente votadas por las Cortes, se puso a discusión el dictámen que declara subsistente la concesión del ferrocarril de Barcelona a Zaragoza. El artículo 1º se aprobó sin discusión. El Dr. Fíquerola apoyó una enmienda poco importante al artículo 2º que fue desecharla. Despues de combatir el artículo los tres Ugarte y Sagasta y de defenderlo los tres Infante y Monterino individuos de la comisión, fue aprobado. El artículo 3º, según el cual los pueblos y provincias inmediatamente interesados han de satisfacer la tercera parte de la subvención que se concede a la empresa, fue impugnado por los tres Moncasi y Labrador, apoyado por los tres Egozcue y Monterino y finalmente aprobado por las Cortes. El Dr. Fíquerola apoyó una enmienda al 4º que determina las secciones de que se ha de comprender la vía y cuya supresión se pedía en la enmienda que también fue desecharla aprobándose el artículo. El mismo Dr. Fíquerola retiró otra al artículo 5º que determina los plazos en que las obras se han de ejecutar. Finalmente se aprobó el artículo 6º y ultimo que faculta a la empresa para construir un ramal desde Moncada a Barcelona así que hoy a terminado la linea principal. — terminó la sesión.

Zuluaga

Gua
y otr

se con
vervel
comis

ni i

vapo
+ antic
el go
ment

parte

perio
que a

de B

de
tiva,

3 pr

bard
quel
aban

go. q
Capit

otra

Maba

patib

ligen

vicio

necu